

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE  
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10489

S/. 0.50

Huaraz, 11 DE NOVIEMBRE del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



## 8 FACINEROSOS DESVALIJAN A 30 PASAJEROS

Viajaban de Coris – Aija hacia Huaraz

Pidieron chaufa y gaseosas por el puente Santo Toribio en Palmira

## 2 VENEZOLANOS ASALTAN A REPARTIDOR DELIVERY



Hospital VRG se perjudicó con 300 mil Soles



SE PERDIERON 84 BALONES  
DE OXÍGENO MEDICINAL

Derrumbe restringe tránsito en la vía Fidel Olivas Escudero



EN LA PROVINCIA DE MARISCAL  
LUZURIAGA SE DESATA FUERTES LLUVIAS

# EDITORIAL

## Prioridad nacional



El último lunes se llevó a cabo el tercer Simulacro Nacional Multipeligro del año, el cual ha permitido preparar la respuesta de las instituciones y de la población frente a los embates de la naturaleza. "El Perú, sus instituciones y su población se preparan y se organizan para hacer frente a los desastres naturales. Este es un trabajo que debe intensificarse y unir más al país [...]"

Tal como estaba previsto, en este simulacro de naturaleza multipeligro la mayoría de regiones lo hizo ante lluvias intensas y sus riesgos asociados, como inundaciones, huaicos y otros tipos de desastres naturales. En algunas regiones fue ante un eventual sismo seguido de tsunami, y en otras ante incendios forestales.

Ha sido importante ver a la población y, en especial, a estudiantes de diferentes colegios participar en el simulacro, trasladándose hacia zonas seguras externas y aplicando los planes de contingencia gracias a las indicaciones de autoridades y voluntarios entrenados para evitar accidentes.

Este es un ejercicio preventivo que no debe cesar, más aún cuando el último reporte de la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño ha elevado de 33% a 49% la magnitud probable que se presente un evento "fuerte" en el país.

Consciente de este riesgo, el Gobierno ha asignado una inversión sin precedentes y trabaja de manera coordinada con los diferentes sectores para desarrollar un plan multisectorial que permita hacer frente a las posibles contingencias.

El Fenómeno El Niño ya está en la agenda central del Ejecutivo y no hay sesión del Consejo de Ministros, que ahora se lleva a cabo los lunes, en la que no se aborde el avance de los trabajos de prevención y las obras de infraestructura necesarias.

Otro espacio donde se hace seguimiento a las labores de prevención es el grupo Fuerza de Tarea Multisectorial, integrado por los ministerios de Defensa; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Transportes y Comunicaciones; Producción; Economía y Finanzas; y Desarrollo Agrario y Riego.

Solo esta semana el Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que se están construyendo de manera acelerada 62 puentes en la costa centro y norte a fin de fortalecer la conectividad ante las lluvias e inundaciones.

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ejecuta labores de descolmatación en 316 puntos críticos para mitigar eventuales impactos de la naturaleza.

Mientras que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento acordó la reubicación de más de un centenar de familias en Piura que viven en zonas de riesgo. Ellos podrán elegir viviendas nuevas a las cuales trasladarse con un bono de 85,000 soles.

El Perú, sus instituciones y su población se preparan y se organizan para hacer frente a los desastres naturales. Este es un trabajo que debe intensificarse y unir más al país en las próximas semanas, un esfuerzo nacional donde no cabe distracciones ni agendas particulares, solo el objetivo de proteger, por encima de todo, la integridad y la vida de nuestros compatriotas.

# CHISPAZOS

## Abren proceso disciplinario contra fiscal José Domingo Pérez por falta muy grave



El fiscal superior José Domingo Pérez, integrante del equipo especial Lava Jato, afrontará un proceso disciplinario por 60 días hábiles en contra del fiscal superior. Así lo decidió la Autoridad Nacional de Control Interno del Ministerio Público.

Este órgano, encabezado por Antonio Fernández Jerí, precisa que Domingo Pérez "omitió consignar en su informe su domicilio procedimental y postal, así como su dirección de correo electrónico".

En ese sentido, se consideró como una falta muy grave lo cometido por Domingo Pérez. El documento agrega que dicha información sirve "para ser válidamente e indistintamente notificado en cualquiera de los consignados, lo que no cumplió".

El fiscal José Domingo Pérez tiene un plazo de 5 días hábiles para presentar sus descargos. De lado, se recabará el récord de quejas y denuncias contra el magistrado.

# OPINIÓN

Por: Encuentro Nacional de Educación

## Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental



### “Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en el marco del PEN al 2036”

**Las señales del cambio climático resuenan con una ineludible fuerza. Sequías, incendios forestales, deshielo e inundaciones vienen azotando nuestro planeta con mayor frecuencia. Diversos informes de organismos mundiales coinciden en que los hechos que enfrentamos actualmente son atribuibles a la acción humana, con un resultado que erosiona no solo nuestros recursos naturales, sino que también amenazan la salud mental y la estabilidad económica de comunidades enteras.**

**En respuesta a esta creciente preocupación y conscientes de que la educación desempeña un papel fundamental en la promoción de la ciudadanía ambiental, tal como lo establece el Proyecto Educativo Nacional al 2036, cuya visión apunta a que todas las personas se desarrollen en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que valore la diversidad y garantice la sostenibilidad ambiental, el Consejo Nacional de Educación (CNE) llevará a cabo, los días 14 y 15 de noviembre, el Encuentro Nacional de Educación 2023, denominado “Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en el marco del PEN al 2036”. La inauguración estará a cargo de la ministra de Educación, Miriam Ponce, y el presidente del CNE, Luis Lescano.**

**El evento reunirá a ponentes nacionales e internacionales, además, de más de quinientos invitados de todas las regiones del Perú, convocados para abordar temas cruciales y plantear recomendaciones que fortalezcan el papel de la educación en la construcción de un futuro más justo, equitativo y sostenible, así como promover la colaboración entre gobiernos, sectores, instituciones y comunidades. Estas recomendaciones se basarán en las contribuciones de diversos actores que participaron en los diálogos realizados en los veintiséis departamentos del país.**

**Este evento se llevará a cabo de forma simultánea al Encuentro Internacional de Educación y Ciudadanía Ambiental, organizado por el Ministerio del Medio Ambiente (Minam), con el cual el CNE realizará la clausura de manera conjunta.**

## Congreso: proyecto para prohibir contratación en casos de parentesco en el Estado pasó a cuarto intermedio

La presidenta de la Comisión de Justicia, Milagros Rivas Chacara (PL), sustentó la iniciativa de ley.



El dictamen recaído en el proyecto de ley N° 142/2021-CR, entre otros proyectos acumulados que propone modificar el artículo 1 de la ley 26771, ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco y el artículo 83 de la ley 30057, Ley del servicio civil, fue aprobado por mayoría para que retorne a sus comisiones respectivas para un mejor estudio.

La presidenta de la Comisión de Justicia, Milagros Rivas Chacara (PL), sustentó la iniciativa de ley en mención señalando que esta tiene como objeto prohibir la contratación con el Estado a toda persona jurídica cuyos socios directos o indirectos, directores, miembros del directorio, gerentes y representantes legales tengan proceso judicial en trámite o sentencia firme y definitiva por delitos de corrupción.

La iniciativa propuesta, también alcanza a las empresas cuyos socios directos o indirectos, directores, gerentes o representantes legales tengan acusación fiscal, se han acogido a la colaboración eficaz o a la confesión sincera en un proceso judicial donde está siendo investigado o que tengan la condición de sentenciados por delitos de corrupción, están prohibidas a perpetuidad de contratar con el Estado.

Al término de la sustentación de la propuesta de ley, el parlamentario Héctor Valer Pinto (SP), solicitó la desacumulación de su

proyecto toda vez que planteó que los familiares deberían trabajar en cualquier oficina del Estado, más no en la institución donde labora el funcionario.

Jorge Marticorena Mendoza (PB), saludó la propuesta de ley señalando la necesidad de establecer mecanismos que permitan regular el trabajo de los familiares de funcionarios públicos, y de las empresas que contratan con el Estado.

La congresista Katy Ugarte Mamani (U y DP), también autora de una de las iniciativas de ley señaló la importancia de la propuesta de ley señalando que es necesario combatir los actos de corrupción que se dan a través de diversas

empresas con diversas modalidades de contratos en detrimento de la economía de nuestro país.

Magali Ruiz Rodríguez (APP), también coincidió con Ugarte y señaló que los procesos de contratación no pueden beneficiar a familiares de los funcionarios que dañan la economía del país.

Alejandro Muñante Barrios (RP), dio a conocer su apoyo a la presente propuesta de ley y señaló que también se pueda incluir a las ONGs, quienes también participarían en convenios y contratos con el Estado. Su colega Adriana Tudela Gutiérrez (RP), también dio a conocer sus aportes y puntos de vista al respecto.

(Diario Correo)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

HUARAZ REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

**EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA**

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado EVA ELVIRA LAZARO ALBINAGORTA, con DNI. N° 31621746, según expediente N° 1082 – 2023, solicitando la rectificación administrativa de la Partida de Nacimiento N° 1015268397, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1964, habiéndose consignado los datos del padre omitiendo el segundo pre nombre "Nieves" siendo "Oswaldo Nieves", debiendo figurar sus datos correctos del padre como: OSWALDO NIEVES LAZARO RODRIGUEZ.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 07 de Noviembre de 2023.

# 8 facinerosos desvalijan a 30 pasajeros

## Viajaban de Coris – Aija hacia Huaraz



Más de 30 pasajeros que viajaban de la zona de las vertientes con dirección a la ciudad de Huaraz fueron desvalijados de sus pertenencias por aproximadamente 8 individuos que se encontraban encapuchados y con armas de fuego. El bus de Halcón Andino fue interceptado.

Se indica que, antes de llegar a la vía principal de Casma -Huaraz en el sector Punta Callán, los delincuentes interceptaron un ómnibus de transportes público en donde viajaban trabajadores del sector estatal, muchos de ellos docentes que trabajan en los diversos lugares del distrito ajiño de Coris.

El asalto se produjo a las 16.30 horas de ayer viernes, en un lugar en donde no hay señal para servicio de telefonía móvil, paraje en donde ya se habrían suscitado otros asaltos a unidades de transporte público y privado.

Minutos después de las 18.00 horas los ocupantes del vehículo de servicio público, arribaron a la Comisaría de San Jerónimo en donde fueron atendidos por el personal policial a cargo del Capitán PNP Dennis Torres.

Lamentablemente la policía de la XII Macropol Ancash (todas las comisarías) no tienen patrulleros y de ello conocen muy bien los delincuentes que seguramente tras el asalto se dieron a la fuga de manera tranquila.

Por la zona de Coris, Almizcle, San Francisco, La Merced, Huinac y otros lugares más, no hay patrullaje de carreteras

porque no tienen vehículos operativos; el PAR Coris tiene un vetusto patrullero que a mitad de camino se queda, igual Aija, su carro policial avanza a paso de tortu-

ga.

Los facinerosos se llevaron mochilas, bolsas, maletines, celulares, laptops, dinero, alimentos, entre otros más.

(Araldo Mejía Bojórquez)

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ**  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**HUARAZ**

**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

**EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA**

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado **ANA MARTHA LAZARO ALBINAGORTA**, con DNI. N° 31619023, según expediente N° 1076 - 2023, solicitando la rectificación administrativa de la Partida de Nacimiento N° 1015271004, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1965, habiéndose consignado los datos del padre omitiendo el segundo pre nombre "Nieves" siendo "Oswaldo Nieves" debiendo figurar sus datos correctos del padre como: **OSWALDO NIEVES LAZARO RODRIGUEZ**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98-PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 02 de Noviembre de 2023.

   
LUCILLA M. ROMERO GALICIA  
JEFE DE REGISTRO CIVIL  
(DNI 414007)

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**FOTON**

**NUEVO AUMARK E**

**BARANDA - 3 TON**

MARK MODELLO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K2 DIÉSEL**

**15 ASIENTOS**

**TURBO DIÉSEL INTERCOOLER**

**COMMON RAIL BOSCH**

**COLEGIO**

**Visítanos ahora mismo**



**FIMSAC**

Finanzas e Inversiones Merino S.A.C.

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142**

**(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz**



**(043) 421359**



**999 862 601**

# 2 venezolanos asaltan a repartidor delivery

## Pidieron chaufa y gaseosas por el puente Santo Toribio en Palmira



Andrés Nahum Luciano Coral un joven emprendedor se compró una motocicleta a 18, 700 soles, se trata de una unidad marca PULZAR RS 200 de color blanco y gris, la moto tiene la placa 2990 NC.

Esta constituye en una herramienta de trabajo de Andrés, pero que lamentablemente se la robaron tras un asalto a mano armada en cercanías del puente Santo Toribio en camino hacia el poblado de Marcac al noroeste del distrito de Independencia.

A las 10.00 pm 22.00 horas, se le llamó para trasladar 5 chaufas y una gaseosa de 3 litros, lamentablemente cuando llegó al lugar señalado le esperaban dos sujetos de nacionalidad venezolana quienes al inicio estaban amables, pero luego sacaron a relucir un arma.

Le apuntaron, lo amedrentaron, le golpearon la cabeza con la cachá y le dijeron que no levantara la cabeza en 10 minutos y luego desaparecieron por la reinante oscuridad.

Como pudo, Andrés



salió del lugar y una señora la auxilió quien le prestó su celular para pedir auxilio, pero cerca del lugar se encuentra la dependencia policial DIPROVE a cuyo local llegó para asentar la denuncia.

Hay videos que muestran que los dos venezolanos pasan hacia

los poblados de Marcac-Santa Casa y de allí no hay más imágenes de la moto robada; es decir la máquina se encuentra en alguno de esos poblados.

La PNP -DIPROVE ha iniciado la búsqueda de los facinerosos que robaron la moto, se indica que en estos lugares viven muchos ciudadanos extranjeros.

(Araldo Mejía Bojórquez)



## Ausenco

### TALLERES PARTICIPATIVOS DURANTE LA EVALUACION DE LA MODIFICATORIA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO HUANCAPETI

Se comunica a la ciudadanía que, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 70 y numeral 71.2 del artículo 71 del Procedimiento Único del Proceso de Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2022-MINAM. Asimismo, según la Modificación del Plan de Participación Ciudadana para durante la evaluación a la "Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Huancapetí", se desarrollará el siguiente mecanismo como parte del taller participativo:

- **Taller Participativo** que se llevará a cabo de acuerdo a la siguiente programación:

Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmisión en vivo del taller
<b>Local de la Junta Vecinal del Barrio Primavera</b>	Avenida Primavera S/N (Al costado de la Institución Educativa Inicial N° 419 Primavera), Distrito de Ticapampa, Provincia de Recuay en la Región Ancash.	Lunes, 27 de noviembre de 2023	08:30 a.m.	Radio Súper Stereo 107.7 FM y Radio Carmelita 95.7 FM Ticapampa Radio Quassar 102.9 FM Recuay  Adicionalmente se transmitirá en las siguientes emisoras: Radio Activa 105.3 FM Radio Huascarán 98.9 FM Radio Onda Popular 101.3

- **Acceso de la población al Resumen ejecutivo y al del MEIA Huancapetí.**

El contenido del MEIA Huancapetí digitalizado e impreso, así como los resúmenes ejecutivo impreso y digitalizado y en versión audiovisual, se encuentra a disposición y podrá ser consultado en:

- Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Ancash
- Municipalidad Provincial de Recuay – Gobierno Local
- Municipalidad Provincial de Aija – Gobierno Local
- Municipalidad Distrital de La Merced – Gobierno Local
- Municipalidad Distrital Ticapampa
- Comunidad Campesina Manco Cápac
- Comunidad Campesina de Virgen del Socorro
- Comunidad Campesina Pampa Cancha
- Comunidad Campesina Huillicacay Grande Anquilla
- Comunidad Campesina de Tian Ayllu
- Oficina de Información Permanente Recuay
- Oficina de Información Permanente Aija

- **Oficina de Información Permanente (Modalidad Mixta) y Material Informativo**

**OIP Recuay:** En Jr. Libertadores 164 Distrito de Recuay Provincia Recuay. En horario de martes, jueves y sábado de 09:00 a 13:00 horas

**OIP Aija:** En Jr. San Martín cuadra 4 s/n Distrito de Aija Provincia Aija. En horario de lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 13:00 horas

- **Enlaces digitales:**

<https://eva.senace.gob.pe:8443/consultaCiudadano/#/> ;

Facebook, [https://www.facebook.com/MEIA.lincuna/?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/MEIA.lincuna/?locale=es_LA)

whatsapp: 992967368 y correo electrónico: [consultasmeia@lincuna.com.pe](mailto:consultasmeia@lincuna.com.pe)

Para cualquier consulta y/o aporte sírvase comunicarse con la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos - DEAR del Senace a través del correo electrónico: [participacionciudadana@senace.gob.pe](mailto:participacionciudadana@senace.gob.pe)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

HUARAZ

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

#### EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado ROSA DEL CARMEN LAZARO ALBINAGORTA, con DNI. N° 10186535, según expediente N° 1081 - 2023, solicitando la rectificación administrativa de la Partida de Nacimiento N° 1015282462, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1970, habiéndose consignado los datos del padre omitiendo el segundo pre nombre "Nieves" siendo "Oswaldo Nieves", debiendo figurar sus datos correctos del padre como: OSWALDO NIEVES LAZARO RODRIGUEZ.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 07 de Noviembre de 2023.



OSWALDO NIEVES LAZARO RODRIGUEZ  
JEFE DE REGISTRO CIVIL  
DNI: 40207

# Menores infractores del SOA Huaraz fueron capacitados por la comisión de acceso a la justicia de La CSJAN

En la actividad también participaron los padres de familia de los/as adolescentes.



recalcó que uno de los objetivos del programa que dirige es acercar la justicia a las poblaciones más vulnerables, garantizando de esta forma su acceso a los servicios que brinda el Poder Judicial.

Las charlas impartidas se refirieron a "Emprendimiento y ahorro personal" y "Funciones del Programa de apoyo a la competitividad productiva", a cargo de Rafael Valverde Ríos, subgerente de Promoción Empresarial de la Municipalidad Distrital de Independencia (MDI) y Juan Carlos Gómez Vargas, especialista de PROCOMPITE - de la región Áncash, respectivamente.



La Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), a cargo del juez superior titular, doctor Saby Percy Tarazona León, esta tarde,

de capacitación sobre emprendimientos dirigido a los/as adolescentes en conflicto con la ley penal pertenecientes al Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huaraz.

Durante su alocución, el doctor Tarazona León,

Asimismo, se contó con la participación, con dos dinámicas, de los/as integrantes del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Minibús KO - Euro IV**

19 asientos

**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz  
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:  
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

**OFICINA PRINCIPAL**  
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607  
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230  
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884  
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986  
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE

**Olguita Tours**

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,  
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa - Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

# DREA y 20 UGELES participaron de Encuentro Nacional

## Temas de aprendizaje se realizaron en la región Ucayali



La Dirección Regional de Educación - Ancash (DREA), a través de su directora Dra. Nancy Dolores Anaya, directores y jefes de Gestión Pedagógica de las 20 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), participaron del II Encuentro Nacional por los Aprendizajes en el

Perú: "Juntos por el Cierres de Brechas Educativas", organizado por la Asamblea Nacional de los Gobiernos Regionales (ANGR), el Gobierno Regional de Ucayali y el Ministerio de Educación (Minedu).

El evento nacional se desarrolló en Pucallpa, y contó con

la participación del Gobernador regional de Ancash, Koki Noriega Brito y demás gobernadores regionales de territorio nacional, con la finalidad de fortalecer los espacios de diálogo, impulsar una agenda conjunta que permita priorizar y articular políticas, estrategias y recursos que favo-

rezcan el aprendizaje de los estudiantes a nivel nacional.

En representación de la región Ancash, la titular de la DREA realizó una ponencia acerca del trabajo que se viene desarrollando desde el sector educación como la implementación del programa "Formador de

Formadores", implementación de la estrategia regional: "Lee, Ancash lee", implementación del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las

Necesidades Educativas Especiales - SAANEER", entre otros.

"Este evento ha permitido que los gobernadores regionales de todo el Perú junto a los directores y gerentes regionales de Educación se comprometan a realizar mayor inversión en el sector, a fin de mejorar la calidad educativa y fortalecer los aprendizajes en nuestro país", enfatizó la directora de la DREA, Dra. Nancy Dolores Anaya.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁMARA GESELL EN LA SEDE HUARI DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	09 de noviembre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacion@p.gob.pe">logisticacion@p.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 Celular: 925398891	Del 09 al 10 de noviembre del 2023 En el horario de 08.00 am a 04.00 pm
Presentación de ofertas:	13 de noviembre del 2023 En el horario de 06.00 am a 11.59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@p.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@p.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a especificaciones técnicas:

[https://drive.google.com/file/d/1rrcalHp8pFK7z\\_ka2COCXIOcNETd\\_VI/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1rrcalHp8pFK7z_ka2COCXIOcNETd_VI/view?usp=sharing)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1-cnRIMTLhu-gKI-nPVD85OLiFYBdVYLA/odit?usp=drive\\_link&oid=109403038112872811120&tpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1-cnRIMTLhu-gKI-nPVD85OLiFYBdVYLA/odit?usp=drive_link&oid=109403038112872811120&tpof=true&sd=true)

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 172055-2023

### AVISO OFICIAL N° 0053-2023-ANA-AAA-M-ALA-POMA

Pomabamba, 18 de octubre de 2023.

La Administración Local de Agua Pomabamba, da a conocer la solicitud de "Creación del Sistema de Riego de la Población de Cilindre distrito de San Juan - provincia de Sihuas- Departamento de Ancash".

#### DATOS DEL PETICIONARIO.

Nombre: DEYVIS FAUSTO SILVESTRE VELASQUEZ, CUT N°: 172055-2023

#### LOCALIZACION DE LA FUENTE DE AGUA.

##### > UBICACIÓN POLITICA.

Sector: Cilindre.  
Distrito: San Juan  
Provincia: Sihuas  
Región: Ancash

##### > UBICACIÓN GEOGRAFICA

Proyecto	Nombre de la Fuente	Punto de Captación		Volumen Anual hasta (m³)	
		Coordenadas UTM, Datum WGS-84 ZONA 18 Sur			
		Este (m)	Norte (m)		
Creación del Sistema de Riego de la Población de Cilindre distrito de San Juan - provincia de Sihuas- Departamento de Ancash	Quebrada Corazón (Cachca)	209217	9035239	4188	41,415.84

#### TIPO DE APROVECHAMIENTO.

##### > DESCRIPCION.

El tipo de uso de agua será con fines Agrario.  
El proyecto requiere el volumen anual 0.04141584 Hm³.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en el Jr. Primavera N°270, Barrio Convento - Pomabamba.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Pomabamba.

Atentamente,

#### FIRMADO DIGITALMENTE

MANUEL EINAR ARTEAGA LORA  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA POMABAMBA

Jr. Primavera 270 Barrio Convento - Pomabamba - Ancash  
T: 043-451273  
[www.gob.pe/ana](http://www.gob.pe/ana)  
[www.gob.pe/mitdagi](http://www.gob.pe/mitdagi)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <http://ingred.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave: F060171D



# Se perdieron 84 balones de oxígeno medicinal

## Hospital VRG se perjudicó con 300 mil Soles

La Contraloría General detectó la pérdida de 84 balones de oxígeno medicinal en el hospital Víctor Ramos Guardia, como consecuencia de la falta de control y supervisión para custodiar los bienes durante la emergencia sanitaria por la Covid-19. Este hecho ocasionó a la entidad un perjuicio económico por S/ 324 611.

Según el Informe de Control Específico, durante la emergencia por el coronavirus, el hospital Víctor Ramos Guardia recibió 307 balones de oxígeno medicinal de 10 m<sup>3</sup>, producto de la donación realizada por dos empresas privadas y el Ministerio de Salud. Dichos bienes fueron registrados en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) patrimonial en julio del 2022 por el Área de Patrimonio, sin advertir la falta de los 84 bienes.

Para la comisión auditora este hecho irregular fue ocasionado por la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento al no implementar medidas de control para custodiar la distribución

interna de los cilindros de oxígeno medicinal y el préstamo externo a pacientes, así como su devolución al centro hospitalario.

En junio del 2020, el hospital huacacino recibió una donación de 45 balones de oxígeno de parte de la empresa minera Antamina para contribuir en la atención y tratamiento de pacientes afectados por el coronavirus. Asimismo, en agosto de ese mismo año la empresa Aguaytía Energy del Perú SRL donó otros 10 cilindros de oxígeno medicinal. En ambos casos los bienes ingresaron al almacén del hospital antes que se aceptara formalmente la donación.

De igual forma, entre el 2020 y 2021 el Ministerio de Salud entregó al nosocomio un total de 252 cilindros de oxígeno medicinal, cuyo registro de series fue deficiente pues se omitieron dos de ellas y se duplicaron las series asignadas a otros dos balones.

Cabe precisar que, en los tres casos, los bienes fueron recibidos por la entidad y entregados al área de Servicios Generales y

Mantenimiento, a pesar de que el Manual de Organizaciones y Funciones (MOF) del departamento de Apoyo al Tratamiento, servicio de farmacia del hospital, establece que deben ir a la Farmacia Central por tratarse de un medicamento esencial como lo califica la

Organización Mundial de la Salud (OMS).

Adicionalmente, se detectó que en el 2020 y 2021 el hospital no realizó el inventario de sus bienes, trámite que regulariza recién en el 2022 cuando registró los 307 balones de oxígeno medicinal en el SIGA, sin corroborar su existencia física. En setiembre de este año, el Órgano de Cont-

rol de Institucional (OCI) de la Dirección Regional de Salud verificó las series de los 307 bienes registrados en el SIGA y detectó que sólo 223 pertenecían a las donaciones hechas por las empresas privadas y el Min-sa por lo que se desconoce la ubicación de los demás balones de oxígeno.

Por estos hechos dos servidores públicos tend-

rían presunta responsabilidad civil y administrativa. El informe fue comunicado al Procurador Público de la Contraloría General y al titular del hospital Víctor Ramos Guardia para las acciones del caso. El documento es de libre acceso a los ciudadanos a través del Buscador de informes de Control.

(Araldo Mejía Bojórquez)



### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO PARA LA CAMARA GESELL PARA EL MODULO DE SANCION PENAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR-SEDE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	09 de noviembre de 2023.
Consultas y Observaciones:	del 10 de noviembre de 2023.
Correo: <a href="mailto:logisticasjan@pi.gob.pe">logisticasjan@pi.gob.pe</a> , Teléfono: 043-497150 Anexo 26023 - 26024	En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Absolución de consultas y observaciones	10 de noviembre de 2023
Presentación de ofertas:	13 de noviembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pi.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pi.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/12eScTWfPAMgNU5AqNHJ14U5RezE3LHpp/view?usp=sharing>

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLHf8DvYLA/edit?usp=drive\\_link&oid=109403038112672811120&rtopof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLHf8DvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtopof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda Convocatoria para el "ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN DE PRIMERO AUXILIOS E INSUMOS MÉDICOS PARA REPOSICIÓN POR VENCIMIENTO Y USO DE LOS BOTIQUINES DE LAS SEDES JUDICIALES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T. (especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de noviembre de 2023
Consultas y Observaciones:	13 de noviembre de 2023
Correo: <a href="mailto:logisticasjan@pi.gob.pe">logisticasjan@pi.gob.pe</a> , Teléfono: 043-497150 Anexo 26023 - 26024	En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	14 de noviembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pi.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pi.gob.pe) o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/13Oeb1QL\\_RSDjGKCHCyhXVLG7vjZQfL3/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/13Oeb1QL_RSDjGKCHCyhXVLG7vjZQfL3/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLHf8DvYLA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLHf8DvYLA/edit?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



# Incendio urbano en barrio Cruz Vida de Huaylas

**Corto circuito originó amago y dejó sin vivienda a 5 personas**



Un incendio urbano se registró ayer 10 de noviembre de 2023, a las 9:00 horas aproximadamente, debido a un cortocircuito, que causó daños a una vivienda de

material rústico, ubicado en el barrio Cruz Viva, distrito de Caraz, provincia de Huaylas.

Según el reporte del COER Áncash, el incendio

urbano fue extinguido ayer, a las 10:30 horas, por 6 efectivos de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la municipalidad provincial, 15 vecinos de la zona y 2 efectivos de la comisaría sectorial de la PNP Huaylas – Caraz.

El personal de la Oficina de GRD de la Municipalidad Provincial de Huaylas, informó que, debido a un corto circuito, se produjo un incendio que afectó el dormitorio de una vivienda de material rústico y dejó en condición de afectados a 5 personas.

Asimismo, se generaron daños materiales a algunos artefactos eléctricos. Ante ello, la municipalidad provincial viene coordinando la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria para la familia afectada. No se reportaron daños a la vida y salud de las personas. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, continúa monitoreando la emergencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Derrumbe restringe tránsito en la vía Fidel Olivas Escudero

**En la provincia de Mariscal Luzuriaga se desata fuertes lluvias**



A consecuencia de las lluvias, se produjeron derrumbes que afectaron la plataforma de la vía vecinal en dos sectores del tramo Ranca – Ocros, distrito de Fidel Olivas Escudero, provincia de Mariscal Luzuriaga, el día 6 de noviembre de 2023 a las 18:50 horas.

Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, el tránsito vehicular

se encuentra restringido (pase parcial), tras afectarse 25 metros en los dos sectores de la vía vecinal tramo Ranca – Ocros, en el distrito de Fidel Olivas Escudero.

El jefe de la Oficina de GRD de la Municipalidad Distrital de Fidel Olivas Escudero, informó que, se está evaluando la intervención mediante el alquiler de maquinaria pesada y/o la

limpieza con herramientas manuales para la rehabilitación de la vía. No se registraron daños a la vida y salud de las personas.

En tanto debido a estas lluvias, se produjo el colapso del techo y paredes de una vivienda de material rústico en la localidad de Huaripata, distrito de Casca, provincia de Mariscal Luzuriaga.

Según el reporte del COER Áncash, a consecuencia de las lluvias intensas, una vivienda de material rústico quedó inhabitable, tras producirse el colapso del techo y las paredes. Asimismo, dejó en condición de damnificadas a 2 personas. El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Casca informó que, la siguiente semana, la municipalidad distrital realizará la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria (calaminas y triplay) a la familia damnificada. Mientras tanto, vienen pernoctando en la vivienda de un familiar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# En Huaraz SERFOR busca sensibilizar a la población

**En marcha Semana Forestal Nacional**

“Esta semana instituida hace 49 años, busca sensibilizar a la población para que apoyen y ayuden a la conservación y desarrollo de los importantes recursos naturales y forestales, sostuvo Ing. Hugo Carrillo Vargas – Administrador del SERFOR. Ante ello, el Ing. Hugo Carrillo Vargas – Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Áncash, comunicó que se viene trabajando en la conservación de los eco-sistemas forestales para asegurar su conservación. “Estamos abocados a la conservación de la flora y fauna Silvestre, son 15 árboles patrimoniales que se encuentran dentro de la región Áncash, así como más de 22 millo-nes de

hectáreas de ecosistemas alto andinos, contamos con dos centros zoológicos uno que se encuentra en San Marcos y otro en Caraz, todos ellos se encuentran protegidos y en mantenimiento continuo”, argumentó el especialista. A diario se reciben llamadas telefónicas reportando animales en cautiverio y animales silvestres en riesgo, también los incendios forestales se han reducido en un 20%, a través de campañas de sensibilización a la población, con ayuda de los medios de comunicación; del mismo modo, se ha realizado plantaciones forestales de Sauce en las riberas del río Santa de modo de prevención», acotó.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



## CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE BIENES

Primera convocatoria para la “ADQUISICIÓN DE ECRAN CON TRÍPODE POR RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA DEL MÓDULO CORPORATIVO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH”, según E.T (especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de noviembre de 2023
Consultas y Observaciones:	13 de noviembre del 2023
Correo: <a href="mailto:logisticasjian@pj.gob.pe">logisticasjian@pj.gob.pe</a>	En e horario de 08:00 am a 05:00 pm
Teléfono: 043-457150 Anexo 26083 - 26084	
Presentación de ofertas:	14 de noviembre de 2023
	En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1pMC35QX3Pk7nCdqKvR6nR3kbaxgiri/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1pMC35QX3Pk7nCdqKvR6nR3kbaxgiri/view?usp=drive_link)

### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/11-cRIMTLhu-gkTnPVD650LHfYBDvYLA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/11-cRIMTLhu-gkTnPVD650LHfYBDvYLA/edit?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación. me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## Expoferia de emprendimiento por aniversario de la facultad de ciencias económicas, contables y financieras



Como parte de las actividades por el 60° aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras se desarrolló una expoferia con la presentación de productos elaborados por los estudiantes tanto de las escuelas de eco-

nomía y contabilidad.

La jornada se desarrolló en el frontis de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras y contó con la participación del decano de la Facultad, Dr. Raúl Daniel Ramos Ramírez y docentes.

Productos como hamburguesas de lentejas, muffin de zanahoria, tarta de choclo, galletas de maca, queque de quinua, yogurt natural, entre otros fueron parte de esta expoferia.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Un afectuoso saludo a la provincia de Oyón por cumplir 38° años de creación política



La capital de esta provincia es la Villa Ciudad de Oyón, capital carbó-argéntifera del Perú y Cuna del Arpa Andina.

Principal recurso económico: minería

Destaca por sus lugares atractivos como: Sus baños termales de Viroc, Patón, y por supuesto los famosos: Churin,

Chiuchin y Huanchahuasi. La llamada "Capilla Sixtina de Lima" en Rapaz y sus espectaculares nevados de las cordilleras de Raura y Huayhuash, entre otros.

En el valle de Oyón se alberga 40 capillas construidas entre el siglo XVI y XVII como parte de las misiones para conver-

tir al cristianismo a los indígenas. Las capillas construidas en adobe con campanarios y atrios albergan pinturas murales y retablos. Muchos han sido dañados por terremotos y la humedad.

¡Feliz aniversario, Oyón!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Alianza para mejorar el transporte en la ruta Barranca - Huacho



La Municipalidad Provincial de Barranca a través de la Gerencia de Transporte y Seguridad Vial lideró una importante reunión donde estuvieron presentes los representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito y la Dirección Regional de Transportes y

Comunicaciones con la finalidad de trazar objetivos conjuntos para mejorar el ordenamiento del servicio de transporte público interprovincial de personas de ámbito regional en la ruta Barranca-Huacho y viceversa.

Durante la reunión tam-

bién se trataron temas relacionados con las futuras acciones de fiscalización del servicio de transporte de la ruta Barranca-Huacho y el fortalecimiento en la prevención de la informalidad.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Estudiantes Pativilcanos juramentan como promotores ambientales

En una breve pero significativa ceremonia, se reconoció el compromiso adquirido por los escolares pativilcanos en pro del medio ambiente.

La regidora Rosina Castro Gonzales, presidente de la comisión de Servicios Públicos y Medio Ambiente, en los ambientes de la biblioteca municipal tomó el juramento a los flamantes integrantes del equipo de promotores ambientales escolares de las I.E. N° 20501 e I.E. N° 20505.

El gerente municipal C.P.C Maykel Rivera Gamarra, en representación del alcalde Michell Rivera manifestó que el objetivo de formar gestores locales de nuestro país en Panamá. Dos grupos de robótica, en las categorías Junior y Senior, están listos para mostrar su talento y dedicación en la competencia internacional.

Acompañados por su entrenador, el Ing. Néstor Camacho, estos jóvenes son un ejemplo de esfuerzo, perseverancia y pasión por la tecnología. Les deseamos los mejores éxitos en esta



Pativilca, un distrito limpio y saludable para todos.

Al finalizar, el Ing. Max de la Cruz Palomino, responsable del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal

EDUCCA), entregó constancia de reconocimientos, pin, bolsas de tela para reciclar, entre otros a los emocionados alumnos y docentes presentes.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Jóvenes Paramonguinos representarán al Perú

Hoy, celebramos y felicitamos a los jóvenes paramonguinos que se embarcan en una emocionante aventura en representación de nuestro país en Panamá. Dos grupos de robótica, en las categorías Junior y Senior, están listos para mostrar su talento y dedicación en la competencia internacional.

Acompañados por su entrenador, el Ing. Néstor Camacho, estos jóvenes son un ejemplo de esfuerzo, perseverancia y pasión por la tecnología. Les deseamos los mejores éxitos en esta

competencia, confiamos en su talento y espíritu competitivo.

La comunidad de la I.E.P Divino Corazón de Jesús de Paramonga se enorgullece de tener a estos

brillantes alumnos representándonos en el extranjero. Que esta experiencia sea enriquecedora y llena de logros para todos ustedes. ¡Vamos por el triunfo y a mostrar al mundo el potencial de nuestra juventud paramonguina!"

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Osami Sport son campeones de creciendo con el futbol 2023



Ayer, la emoción y la alegría llenaron los corazones de la comunidad deportiva de Barranca cuando la Academia OSAMI SPORT se consagró Campeón de 'Creciendo con Fútbol 2023' en la categoría sub 12. Este emocionante torneo es organizado por la Municipalidad de Barranca y ha sido un escaparate para el talento y la dedicación de jóvenes deportistas.

La dirección de la Academia OSAMI SPORT está

a cargo del reconocido futbolista, OSAMI JAIR DÁVILA LA ROSA, quien ha compartido su experiencia y pasión por el fútbol con estos talentosos jóvenes. Según OSAMI, este triunfo ha sido el resultado de un arduo trabajo y un esfuerzo constante que los pequeños deportistas han venido persiguiendo durante mucho tiempo.

La victoria de la Academia OSAMI SPORT es un testimonio del poder del

trabajo en equipo, la perseverancia y la dedicación. Desde este medio de comunicación BCA TV y FIBRAMAS Felicitamos a estos jóvenes campeones y a su entrenador OSAMI JAIR DÁVILA LA ROSA por este logro sobresaliente. Su victoria inspira a toda la comunidad y nos recuerda que el deporte es un camino de crecimiento y éxito. ¡Felicitaciones!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Más obras para Pativilca; construcción de un campo deportivo con grass sintético en el C.P. El Milagro



Luego de muchos años de espera el sector El Milagro contará con un ambiente para la recreación deportiva.

Con decisión política y la correcta descentralización de recursos económicos, el alcalde distrital Michell Rivera Bazalar pondrá al servicio de la población en corto tiempo una moderna infraestructura depor-

tiva de grass sintético en el centro poblado El Milagro, obra valorizada en S/ 164,248.84.

Este proyecto consta de la construcción de un campo deportivo de grass sintético, tribunas y graderías, veredas y rampas, cerco perimétrico e instalación eléctrica, para un plazo de ejecución de 60 días calendario.

La obra ha sido pensada básicamente por el bienestar de los niños, jóvenes y adultos, que permitirá promover actividades deportivas mediante un sano esparcimiento. En los próximos días se iniciará la ejecución de dicho proyecto.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Campaña de entrega de lentes en Barranca

Con gran éxito se desarrolló la Campaña de entrega de lentes a los usuarios de Pensión 65, actividad que contó con la presencia del coordinador territorial del mencionado programa nacional, el gerente de Desarrollo Humano y el Subgerente de Programas Sociales de nuestra entidad municipal.

La Municipalidad Provincial de Barranca continuará articulando esfuerzos y trabajando por el bienestar de los vecinos más



vulnerables de nuestra provincia buscando mejorar las condiciones de salud de los

mismos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## La gobernadora regional Rosa Vásquez Cuadrado tomó juramento a los integrantes del consejo de coordinación regional (CCR)



Quienes adoptarán medidas para poder validar el plan y cronograma de formulación del Plan de Desarrollo Regional.

En este acto estuvieron también presente los alcal-

des provinciales Luis Ueno Samanamud (Barranca), Aristides Olivera Pérez (Oyón); así como los consejeros regionales Tomás Chavarría Húngaro (Cajatambo), Blanca Vicente Pra-

da (Cañete), Merle Santos León (Canta), Ángel Ugarte Javier (Oyón), Arturo Uribe Torres (Huaura)

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Tercera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE TELEVISOR LED POR RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MÓDULO CORPORATIVO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de noviembre de 2023.
Consultas y Observaciones Correo: <a href="mailto:logisticas@plj.gob.pe">logisticas@plj.gob.pe</a> Teléfono: 073-187150 Anexo 28083 - 26084	10 de noviembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	11 y 12 de noviembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas en formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescs@ancash.plj.gob.pe](mailto:mesadepartescs@ancash.plj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

### Enlace a Especificaciones Técnicas:

[https://drive.google.com/file/d/1NububHD\\_Ak8dSqq6Uhg1Hlq4AkacalZ7n/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1NububHD_Ak8dSqq6Uhg1Hlq4AkacalZ7n/view?usp=drive_link)

### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhugKtPVD6SOLiFYBdvYLA/edit?usp=drive\\_link&oid=10940303811267281120&rtf=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhugKtPVD6SOLiFYBdvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtf=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciéndolo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



# Se va de Sporting Cristal: Tiago Nunes tiene todo cerrado con Botafogo

Luego de haber quedado fuera de la lucha por el título de la Liga 1 Betsson 2023 en la última fecha del Torneo Clausura 2023, el futuro de Sporting Cristal quedó a la deriva y no había señales de los planes para la próxima temporada. Sin embargo, hoy empezó a clarificarse el camino y desde Brasil llegaron malas noticias para la hinchada rimense: según la prensa de dicho país, Tiago Nunes tiene todo cerrado para ser el nuevo director técnico de Botafogo y esto será oficializado en las próximas horas.

Si bien los 'celestes' tenía el interés de seguir contando con los servicios del estratega brasileño, en el camino aparecieron tres propuestas de equipos de su país y durante las últimas horas se materializó

la del 'Fogão'. Lúcio Flávio dos Santos, quien estaba al mando del equipo, fue destituido de su cargo y su salida será anunciada con la de Nunes.

Según la información de Ge Globo, en un primer momento se esperaba que Tiago asumiera el banquillo por lo que resta de la temporada en el Brasileirão, pero conforme se fue dando la negociación se llegó a un acuerdo para que también dirija a Botafogo en el 2024. "La negociación, de hecho, es que Tiago siga al frente del 'Albino' también para el 2024. Inicialmente, la búsqueda de Botafogo era de un entrenador interino, solo para los últimos partidos del Brasileirão, pero la valoración de Nunes es que puede tener continuidad para el próximo año", señala

la la citada fuente.

Por otro lado, John Texor, propietario del 'Glorioso', señaló en su cuenta de 'X' (antes Twitter) que esta decisión fue tomada hace una semana y Lúcio Flávio también participó de ella, tomando en cuenta que su reemplazante llegaría para ponerse el buzo por lo que queda del 2023 y el 2024. De no mediar inconvenientes, la formalización de este vínculo con Tiago Nunes se dará este viernes.

"Hace más de una semana, nuestro departamento de fútbol hizo su primera elección del entrenador para el 2023 y 2024, elección que también fue apoyada por Lúcio Flávio. El anuncio formal llegará hoy", escribió en su cuenta personal de la mencionada red social.



La salida de Flávio dos Santos se caía de maduro, pues el rendimiento de Botafogo comenzó a irse en picada durante las últimas semanas y pasó de tener

hasta 16 puntos de ventaja como líder del campeonato brasileño, a ser igualado por Gremio y Palmeiras, todos con 59 unidades -Red Bull Bragantino también está al asecho con 58-. In-

clusive, la gota que derramó el vaso sucedió ayer: después de ir ganando por 3-1, el 'Albino' terminó perdiendo por 3-4 a manos del 'Tricolor'. (Depor)

# Tras reunión: José Sabogal dejó de ser administrador de Alianza Lima

Después de lo sucedido el pasado miércoles 8 de noviembre, en donde Alianza Lima perdió la definición por el título de la Liga 1 Betsson a manos de Universitario de Deportes -lo cual desencadenó en el lamentable apagón provocado en el estadio Alejandro Villanueva-, se vienen muchos cambios en la institución victoriana. El primero de ellos, según pudo conocer Depor, es la salida de José Manuel Sabogal como administrador del club -quien asumió el puesto a comienzos de junio de este año-, medida tomada este viernes en horas de la tarde luego de una reunión entre miembros del Fondo Blanquiazul.

Todo esto se llevó a cabo desde promediar las 11:00 a.m. con la finalidad de determinar a los responsables de lo sucedido hace unos días, cuando el recinto 'blanquiazul' se quedó a oscuras luego del triunfo de la 'U', generando

un desconcierto total en el público y poniendo en peligro a todos. Según le conducto regular, esta decisión del Fondo Blanquiazul será derivada al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

Por otro lado, la salida de José Sabogal no es la única medida que tomó el Fondo Blanquiazul, sino también la de Diego Montoya, gerente de marketing de Alianza Lima. Los acreedores determinaron que ambos son los responsables de la decisión de apagar los reflectores del estadio de Matute, un hecho que tuvo repercusión internacional e, incluso, provocó que el Ministerio Público abriera una investigación al respecto a cargo de la Fiscalía Penal de Turno.

Horas previas al anuncio de su salida como administrador, la Comisión

Nacional contra la Violencia en Espectáculos Deportivos (CNCVED) le remitió un oficio a Sabogal solicitándole un informe detallado de las razones que motivaron el apagón en el estadio Alejandro Villanueva y si estuvo al tanto del peligro al que estuvieron expuestos más de 30 mil personas por este hecho. Si bien ya no podrá responder a dicho documento, Alianza Lima todavía tiene que resolver a muchas interrogantes ante las autoridades.

Mientras se define la fecha y hora de la Junta de Acreedores donde se oficializarán estas medidas, en lo deportivo también hay cambios en el cuadro 'blanquiazul'. Depor también pudo conocer que Mauricio Larrera no seguirá más en la dirección técnica a pesar de que tiene contrato por el 2024, debido al mal desenlace que tuvo su gestión al perder la final



de vuelta ante Universitario de Deportes.

A pesar de que mantuvo el invicto durante todo el Torneo Clausura 2023 y solo perdió un partido -la final de vuelta-, sus siete

triumfos y cinco empates no fueron suficientes para sostenerlo en el cargo. Más allá de los resultados, el funcionamiento del equipo no mejoró con su llegada y nunca pudo plasmar su idea de juego,

además de que tomó la grave decisión de experimentar el último miércoles con un esquema táctico que jamás usó y que le facilitó el trabajo a la 'U'. (Depor)